Resolución N° 097/2021

Acta 027

08 de juliode 2021.-

VISTO: Lque el Expediente N° 2021-81-1430-00029, el auxiliar Contable Florencia Papa solicita que se realice trasposición de rubros citados, motivados por la necesidad de contar con disponibilidad presupuestal por un total $ 390.000,00 (Pesos trescientos noventa mil con 00/100), que a la fecha presenta saldo insuficiente.

CONSIDERANDO:

1) Que se hace impresciendible la transposición de rubros citada para poder realizar descargos contables pertinentes a los gastos que se efectuan en este Municipio referidos al Compromiso de Gestión con el Gobierno de Canelones.
2) Que se hace necesario elaborar Resolución del Concejo autorizando la misma.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

1) Autorizar la siguiente trasposición de rubros:

Programa y renglón reforzante:

Programa 143 renglón 5163 por $390.000,00 (saldo actual $2.523.391,00).

Programa y renglon reforzado:

Programa 143 renglón 5111 por $ 20.000,00 (saldo actual $32.097,00).
Programa 143 renglón 5299 por $300.000,00 (saldo actual $47.957,52).
Programa 143 renglón 5311 por $20.000,00 (saldo actual $40.001,00).
Programa 143 renglón 5319 por $45.000,00 (saldo actual $3.885,50).
Programa 143 renglón 5325 por $5.000,00 (saldo actual $1,00).

Total de transposición $ 390.000,00

2) Comuníquese lo resuelto a : Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Recursos Financieros.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CLAUDIO DUARTE
Alcalde

FIORELLA MELO
Concejal

MARIANA BAUHOFFER
Concejal

VALERIA ANDRADE
Concejal
Por

ALEJANDRO MATIAUDE
Concejal